REPUBLICA DE COLOMBIA
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Zapatoca
Santander
Nit: 900.409.683-2

Los suscritos **REPRESENTANTE LEGAL** y **REVISOR FISCAL** del **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ZAPATOCA** identificado con NIT: **900.409.683-2**. Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que el CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ZAPATOCA NIT: 900.409.683-2 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

2. Que de acuerdo con la declaración de Renta, el CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ZAPATOCA NIT: 900.409.683-2, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2019 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.

3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ZAPATOCA NIT: 900.409.683-2.

La presente certificación se expide en el municipio de Zapatoca, a los treinta (30) días del mes de Marzo de 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

MILTON JOSE MORA GOMEZ
Representante Legal
C.C. 13.516.477

FRANK CARLOS GRAVINO A.
Revisor Fiscal
C.C. 91.432.557
T.P. 66040-T